



54

originales y copias, aviendo se comutado al
 don. Entendeme de la Prov., y asimismo
 se haga recuerdo à su S.ª de la solicitud del
 anterior Ayuntamiento y Junta de Regidores p.
 un repartim.^{to} recinal por haberse exhaustos
 y con grandes descubiertos p.^o subvenir à las aten-
 ciones más precisas. Con lo q.^o se concluyó en
 acto p.^o firmar los d.^{os} concurrentes de q.^o doy

C. P.

Liz. D. Simon Martinez

Marcos de la Cruz

D. Antonio de la
 Santa Cruz

Gregorio Martinez

José Prudencio

Manuel Ortega

C. S.
 masias Ortega

Fernand

Don An. Garcia

Nota y con esta fecha se ha opiado al don. Entendeme de
 ciando se va à proceder al repartim.^{to} de Sten-
 lio y tal, por no haberlo visto la anterior conpro-
 racion; pero q.^o diga q.^o fondos han de salir
 los canales q.^o se acuerdan p.^o el papel de po-
 rones y heribientes, por no ser supt. el q.^o por los
 señalados por la obra de Stenlito, y nada p.
 la Sub. de q.^o

